



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 360094 1T989-K14E9-ZHP46 729C579AE929F8E74E83122046D01CF061A58C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.villafrancadelosbarros.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILAFRANCA DE LOS BARROS
"Ciudad de la Música"
(BADAJOZ)

DECRETO DE LA ALCALDÍA:

ASUNTO: APROBACIÓN DE LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN – PROCESO SELECTIVO: 1 OPERARIO DE MANTENIMIENTO EN LA DEPURADORA MUNICIPAL.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los criterios SEGUNDO, TERCERO y CUARTO del Decreto de la Alcaldía nº 230/2020, de 20 de febrero, por el que se aprueban las bases de la convocatoria para la contratación de un Operario de Mantenimiento interino para la Depuradora Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros.

En virtud de las competencias que me confiere el art.41.14 del R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Elevar a DEFINITIVAS las listas provisionales de admitidos y excluidos aprobadas por Decreto de la Alcaldía nº 270/2020, de 2 de marzo, que se relacionan en el Anexo I de este Decreto.

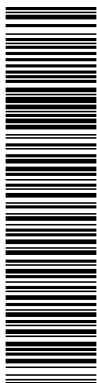
SEGUNDO: Aprobar la composición del Tribunal de Selección:

Presidenta: Dña. María Teresa Álvarez Burguillos.
Vocales: D. Cruz Rasero Ramos.
D. Manuel Vizuete Delgado.
D. Serafín Merino Muriana.
Secretario: D. Francisco Javier Durán García.
Suplente: D. José Domínguez Arena.

TERCERO: Convocar a los miembros del Tribunal de Selección el día **18 de marzo de 2020**, a las 17:30 horas, en las dependencias de la **Universidad Popular, sita en C/ Calderón de la Barca, s/n (antiguo Centro de Salud)**, y a los aspirantes el mismo día y lugar **a las 18:00 horas. Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo.**

CUARTO: Dar publicidad a este Decreto mediante su inserción el Tablón electrónico del portal del ciudadano del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, y en el Tablón de Anuncios de Personal, dar difusión a través de los medios de comunicación locales y enviar a la oficina local del SEXPE.

Así lo firmo y hago saber en fecha del encabezado, ante el Secretario General, en Villafranca de los Barros, el Sr. Alcalde, D. José Manuel Rama Moya.



ANEXO I:

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS, OPERARIO DE MANTENIMIENTO:	
1.	BAUTISTA CALDERÓN, ÁNGEL
2.	BURGUILLOS BLANCO, PEDRO
3.	DÍAZ ROMÁN, SAMUEL
4.	DOMÍNGUEZ DÁVILA, ALFONSO LUIS
5.	DURÁN VIZUETE, JAVIER
6.	GARCÍA CERVANTES, ANTONIO
7.	GASPAR ÁLVAREZ, JOSE MARÍA
8.	HERNÁNDEZ TRENADO, JOSÉ MIGUEL
9.	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ
10.	MACÍAS GALINDO, JOSÉ LUIS
11.	MANGAS ORTIZ, JUAN JOSÉ
12.	MESA FRANCO, JOSÉ
13.	MORALES HERNÁNDEZ, JUAN ANTONIO
14.	MORENO BRAJONES, JULIO
15.	MORENO ORTIZ, EMILIO JOSÉ
16.	MOYA LAIRADO, LUIS
17.	PÉREZ CRUZ, JOSÉ
18.	RODRÍGUEZ GARCÍA, ALBERTO
19.	TENA RUBIAS, JESÚS